

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	15019906
		Facultad de Administración y Dirección de Empresas	27013818
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Dirección de Empresas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección de Empresas por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA BASTIDA DOMINGUEZ		Coordinadora del Máster Universitario en Dirección de Empresas. Campus de Santiago	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33297569D	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANTONIO LOPEZ DIAZ		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		76565571C	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Xoán Ramón Doldán García		Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		52432056Z	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Universidad de Santiago de Compostela. Praza do Obradoiro, s/n		15782	Santiago de Compostela
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
antonio.lopez.diaz@usc.es		A Coruña	881811201



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, AM 27 de octubre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección de Empresas por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de empresas	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
18	36	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019906	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
27013818	Facultad de Administración y Dirección de Empresas

1.3.2. Facultad de Administración y Dirección de Empresas

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



20	20	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	4.5	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	4.5	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.usc.gal/es/servizos/sxopra/0321_masters_normativa.html#permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	4.5	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	4.5	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.usc.gal/es/servizos/sxopra/0321_masters_normativa.html#permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG01 - Conocimiento avanzado en Dirección de empresas, fundamentalmente en sus métodos, técnicas y áreas de aplicación.
CG02 - Capacidad para disponer de una visión estratégica de los problemas empresariales.
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.
CG04 - Capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
CG05 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito de la empresa en general y en particular de sus diferentes áreas funcionales.
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.
CG07 - Capacidad para diseñar proyectos de gestión integrada o de áreas funcionales de la empresa.
CG08 - Dominio de diversas herramientas, instrumentos y métodos de gestión necesarios para dirigir una empresa.
CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.
CG10 - Conciencia de la responsabilidad social de la empresa.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial
CT02 - Capacidad de razonamiento crítico
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis
CT04 - Capacidad de planificación y organización
CT05 - Capacidad de argumentación y comunicación
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Visión de conjunto de la empresa y su entorno, que permita diagnosticar y comprender problemas complejos, analizarlos y tomar decisiones adecuadas, siendo consciente de su alcance
CE02 - Conocimiento de las repercusiones de la internacionalización
CE03 - Capacidad para comprender los mercados y el Marketing desde una perspectiva estratégica.
CE04 - Capacidad para liderar equipos comerciales.
CE05 - Capacidad para formular e implantar estrategias relativas a las personas que ayuden a las empresas a obtener una ventaja competitiva sostenible.
CE06 - Capacidad para gestionar las operaciones y los sistemas de información de la empresa.
CE07 - Capacidad para realizar la gestión económica-financiera de una empresa.
CE08 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

4.2.1 Requisitos de acceso generales

El Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece en su artículo 18 que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

Por tanto, para acceder a los estudios de máster debe cumplirse alguna de estas condiciones:

- Tener un título oficial de graduada o graduado universitario.
- Tener un título universitario oficial español ¿licenciada/o, arquitecta/o, ingeniera/o, ingeniera/o técnica/o, arquitecta/o técnica/o, diplomada/o¿ o cualquier otra titulación oficial equivalente.
- Tener un título expedido por una institución de educación superior de otro Estado del Espacio Europeo de Educación Superior que permita, en ese país, acceder a las enseñanzas de máster.
- Para aquellas personas que tengan una titulación expedida por una institución de educación superior de un país ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior pueden acceder a los estudios de posgrado si cumplen alguno de los siguientes requisitos:
 - Disponer de un título expedido por una universidad extranjera que esté homologado o declarado a un título español que permita el acceso a los estudios de posgrado.
 - Tener un título expedido por una universidad extranjera, ajena al Espacio Europeo de Educación Superior, sin homologación, siempre que se certifique previamente que dicho título universitario acredita un nivel de formación equivalente al del título español de grado y que faculta en el país expedidor para el acceso a los estudios de posgrado.

Adicionalmente, el alumnado procedente de países de lengua diferente al gallego, portugués o español deberán acreditar el nivel de lengua gallega (Celga II), o española (B2), según lo establecido en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la USC de 30 de julio de 2018. De no poseer alguno de estos títulos, la USC les realizará una prueba de nivel y, de no superarla, deberán asistir a un curso intensivo de gallego o español en el primer semestre hasta alcanzar el nivel requerido.

4.2.2 Procedimiento y criterios de admisión

El sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la convocatoria de matrícula. Según la clasificación de la Universidad de Santiago de Compostela, el MUDE es un máster ¿con límite de plazas y criterios generales¿, lo que implica que para su acceso se requiere un conjunto de requisitos comunes a otras titulaciones que comparten estas mismas características. Esta clasificación es común para el MUDE en el Campus de Santiago de Compostela y en el de Lugo. En consecuencia, los criterios de selección son también comunes a ambos Campus, con la salvedad de que en el de Lugo no se aplica una cuota específica para la reserva de plaza por titulación como en el de Santiago.

Estos requisitos, que en cumplimiento de los principios de transparencia e información están accesibles a través de la web institucional y la oficina de información universitaria, son los siguientes:

Solicitud. Deberá cubrirse la solicitud en la Secretaría Virtual en el plazo indicado en el Calendario de matrícula en Másteres, declarando los datos del expediente académico de la titulación universitaria que da acceso al Máster. En el caso de procedencia de sistemas educativos extranjeros, deberá adjuntarse a la solicitud la declaración de equivalencia de la nota media del expediente, que se obtiene a través del Ministerio de Educación, Cultura e Deporte.

Adjudicación de plazas. Una vez terminado el plazo de solicitud, si el número de solicitantes no excede del 10 % del número de plazas ofertadas, se asignará plaza a todas las personas que reúnan los requisitos. En los másteres donde sea necesario realizar el proceso para la adjudicación de plazas, se tendrán en cuenta los correspondientes criterios de selección.

Criterios de selección. Los criterios de selección aplicables son los siguientes:

a) Cuotas de reserva de plazas. En el máster se establecen las siguientes reservas:

1. 10 plazas para Licenciatura/grado en Administración y Dirección de Empresas, o titulaciones equivalentes.
2. 6 plazas para Licenciatura/grado en Economía, o titulaciones equivalentes.
3. 4 plazas para las titulaciones siguientes, por orden de preferencia:
 - Ingeniería, o titulaciones equivalentes.
 - Licenciatura/grado en Derecho, o titulaciones equivalentes.
 - Otras titulaciones universitarias

En el MUDE-Campus de Lugo se establece el mismo orden de prioridad para el acceso de titulaciones, pero sin reserva específica de cuota de plazas para cada una de ellas.

b) Expediente académico. Las solicitudes se ordenarán, dentro de cada cuota y de cada grupo de titulaciones, con el mismo orden de prelación según la nota media del expediente académico. Si, una vez adjudicadas las plazas de un determinado grupo, hay plazas vacantes, estas se repartirán en el resto de los grupos.



Formalización de la matrícula. Una vez publicados los listados de admisión y de espera, deberá formalizarse la matrícula dentro del plazo establecido. En el caso de no hacerse efectiva la matrícula en dicho plazo, se perderá el derecho sobre la plaza adjudicada.

Lista de espera. Las personas que estén en la lista de espera deberán expresar su voluntad de seguir optando a las plazas vacantes confirmándolo en cada una de las convocatorias previstas en su secretaría virtual, a través del mismo formulario electrónico con el que presentaron la solicitud. De no hacerlo, se entenderá que desisten de su solicitud, y ésta ya no se tendrá en cuenta en la siguiente convocatoria.

Para el llamamiento de personas en lista de espera, se aplicarán los criterios siguientes:

1. Si hubiese menos solicitudes que plazas, o en el caso de que se agote la lista de espera, el alumnado podrá matricularse por orden de inscripción en el plazo de vacantes.
2. Si el alumnado admitido no hiciese efectiva su matrícula, las plazas vacantes se asignarán al alumnado de la lista de espera hasta completar el número total de plazas.
3. Si se produce alguna anulación de matrícula, las plazas se asignarán por llamamiento individual entre las personas que estén en la lista de espera.
4. Si se terminan las convocatorias y se agotan las listas de espera sin que se cubran todas las plazas, las vacantes se adjudicarán por orden de solicitud de matrícula presentada.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

La universidad dispone de diversos servicios para el apoyo y orientación del alumnado durante su trayectoria universitaria, que se describen a continuación:

1. Asesoramiento y acción tutorial.

- Informar sobre las características académicas de los estudios y sobre sus salidas profesionales.
- Informar sobre el régimen de acceso y permanencia del alumnado en la Universidad.
- Informar sobre los derechos del alumnado y asesorar sobre el modo de ejercerlos y/o reclamarlos.
- Informar, a nivel general y en los Centros, de las becas y ayudas convocadas.
- Promover la creación de becas y ayudas y proponer a las Juntas de Gobierno las acciones a llevar a cabo en materia de becas, ayudas y exenciones.
- Asesorar en la búsqueda de empleo. En esta línea se realizan varias actuaciones que tienen como finalidad atender necesidades de información y orientación laboral. Ofrece información sobre salidas profesionales, prácticas, ofertas de empleo, direcciones de empresas, ayudas y subvenciones para el autoempleo.
- Asesorar en la creación de empresas nuevas.
- Programas europeos.

Dispone también de planes de acción tutorial que asigna profesorado tutor a cada estudiante para ofrecer asesoramiento académico en cuanto a las opciones y la orientación de su proyecto académico y profesional.

Asimismo, informa de los recursos y servicios que la Universidad pone a disposición del estudiantado y de la información sobre el funcionamiento general de la misma, sobre los aspectos administrativos, académicos, de gestión y de participación en las estructuras de gobierno.

La Universidad de Santiago de Compostela, dentro de todos los servicios a disposición de la comunidad universitaria (<http://www.usc.es/gl/servizos/>) cuenta con los siguientes como directamente relacionados con los servicios de apoyo al alumnado:

- Área de Cultura
- Área de Orientación Laboral e Empleo
- Área de Tecnoloxías da Información e das Comunicacións (ATIC)
- Gabinete de Comunicación
- Oficina de Igualdade de Xénero
- Oficina de Información Universitaria (OIU)
- Servizo de Normalización Lingüística
- Servizo de Participación e Integración Universitaria
- Servizo de Relacións Exteriores (SRE)

Para el estudiantado con necesidades educativas especiales se establecerán sistemas y servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que podrán determinar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

El Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU) de la Universidad de Santiago de Compostela se encarga de la coordinación, en colaboración con los distintos centros y entidades, y puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad y equidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Al mismo tiempo, y en colaboración con otros servicios de la propia Universidad o de otras entidades con las que existen convenios de colaboración, se trabaja para favorecer la incorporación sociolaboral de los futuros egresados y egresadas.

El SEPIU desarrolla su actividad mediante las siguientes acciones:

- Apoyo a estudiantes con discapacidad
- Adaptaciones curriculares
- Programa de alojamiento de estudiantes con discapacidad
- Programa de eliminación de barreras arquitectónicas
- Centro de Documentación para la Vida Independiente
- Becas

Se puede encontrar una información más amplia en la página de dicho Servicio:
<http://www.usc.es/es/servizos/sepiu/integracion.html>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias



MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad de acuerdo con los artículos 6 y 13 de este Real Decreto.

La Universidad de Santiago de Compostela en relación con la transferencia y reconocimiento de créditos cuenta con la siguiente normativa:

-Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, aprobada por su Consello de Gobierno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría General con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.

-Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.

Esta normativa cumple lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y las previsiones añadidas en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

-Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.

-La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.

-La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.

-La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

=====

TEXTO COMPLETO DEL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO

NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) ¿ Aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de la USC del 14 de marzo de 2008

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13 de abril) da nueva redacción al artículo 36 de la LOU, para pasar a titularse Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros. En la nueva configuración de la LOU, se sigue manteniendo la existencia de criterios a los que se deben ajustar las universidades, pero en este caso estos criterios van a ser fijados por el Gobierno, a diferencia del sistema actual, en el que la competencia corresponde al Consejo de Coordinación Universitaria.

La LOU introduce también como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas para ¿dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa¿, como señala su exposición de motivos.

Por último, el artículo 36 viene a señalar que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el régimen de validaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se



refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De este modo y a la espera de la regulación por el Gobierno, podrán ser validables a estudios universitarios:

- 1.Las enseñanzas artísticas superiores
- 2.La formación profesional de grado superior
- 3.Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior
- 4.Las enseñanzas deportivas de grado superior

Por su parte y en desarrollo de la LOU, el Real decreto de regulación de las enseñanzas universitarias (1393/2007) establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado reconocimiento e introduce la figura de la transferencia de créditos. Asimismo, va a exigir que en la propuesta de planes de estudios se incorpore el sistema propuesto de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que es necesario establecer una normativa general.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es de importancia capital para el alumnado que desea acceder a cada titulación, sino que tiene sus raíces en la propia definición de la titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación tiene las siguientes bases:

- 1.Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- 2.La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos y alumnas tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- 3.La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- 4.La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Por todo lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 2008 acordó aprobar la siguiente **NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN**

ART. 1 DEFINICIONES

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concrete la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

- a) Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
- c) El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO



La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumnado tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumnado se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

ART. 5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo 4.3 del artículo anterior.

En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

ART. 6. TRANSFERENCIA

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumnado, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

ART. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

ART. 8. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ANTERIORES AL REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE

El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

ART. 9. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES

PROFESIONALES

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas supe-



riores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. No obstante, lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. Excepto el TFG/TFM.

La información relacionada con esta normativa, así como el procedimiento específico a seguir, está disponible a través de la página:

https://www.usc.gal/es/titulacions/masters_oficiais/master-acuicultura/acceso/transferencia.html

Además, la experiencia laboral y profesional acreditada en el ámbito de la titulación podrá ser reconocida en forma de créditos correspondientes a las prácticas en empresa, con un límite máximo del 15 por ciento. Para ello será necesario que dicha experiencia, adecuadamente justificada, esté relacionada con las competencias inherentes al máster.

La Comisión Académica del Máster analizará de forma individualizada la información presentada por quienes lo soliciten, y decidirá el número de créditos que se reconocen en cada caso, respetando el máximo indicado.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

~Descripción de los complementos formativos necesarios, en su caso, para la admisión al Máster, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.2. del RD 1393/2007 y lo añadido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

El alumnado que no reúna competencias de las licenciaturas/diplomaturas/grados vinculados a la Dirección de Empresas, tendrá que realizar complementos formativos necesarios consistentes en las siguientes dos materias: Fundamentos de Finanzas (2 créditos) y Fundamentos de Contabilidad (2 créditos). Concretamente, el alumnado que no proceda de la licenciatura/grado de Administración y Dirección de Empresas o de la Diplomatura de Ciencias Empresariales, o titulaciones equivalentes, deberá realizar ambas asignaturas. El alumnado procedente de la licenciatura/grado en Economía, o titulaciones equivalentes, tiene que cursar, con carácter obligatorio, la materia Fundamentos de Finanzas y con carácter de recomendación, la materia Fundamentos de Contabilidad.

La finalidad de las ambas asignaturas es proporcionar al alumnado de una base contable y financiera mínima que permita homogeneizar sus conocimientos al nivel requerido para permitir el normal desarrollo de la docencia. A continuación, se presentan las fichas de las materias que integran los complementos formativos.

Materia	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	
Tipo	Créditos	Cuatrimestre
COMPLEMENTOS FORMATIVOS	2,0	PRIMERO
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO / GALLEGO		
Competencias		
~COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES, TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS DE LA TITULACIÓN CB02- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio; CB04- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan; a públicos especializados y no especializados		

CSV: 515598228159406666271873 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>



de un modo claro y sin ambigüedades; CG06- Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución. CG9- Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial. CT03- Capacidad de análisis y síntesis. CE06- Capacidad para gestionar las operaciones y los sistemas de información de la empresa. CE07- Capacidad para realizar la gestión económica-financiera de una empresa.

Resultados de aprendizaje

~Conocer y comprender los conceptos básicos de finanzas y los principios financieros fundamentales. Comprender los fundamentos de las decisiones de inversión y financiación que conforman la administración financiera de la empresa. Capacidad para resolver un problema financiero utilizando una hoja de cálculo.

Contenidos

~El entorno de las decisiones financieras. La función financiera en la empresa. Introducción al cálculo financiero. Las operaciones de inversión en la empresa. Las operaciones de financiación en la empresa.

Observaciones

Recomendaciones previas: No existen requisitos previos.

Actividades formativas

Actividad	Horas	% Presencialidad
Clases expositivas de aula en grupo	6,0	100
Clases interactivas de seminario en grupo	8,0	100
Tutorías en grupo muy reducido	4,0	100
Evaluación en el aula	2,0	100
Estudio autónomo individual o en grupo	20,0	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	6,0	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	4,0	0

Metodologías docentes

~Grupo expositivo de aula: 20 estudiantes. Las sesiones expositivas se utilizarán para introducir los contenidos de los temas que conforman el programa, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos, estimulando la participación del alumnado. Estas sesiones podrán contar con la presencia de profesionales expertos en la materia y/o profesorado invitado de otras universidades. Grupo interactivo de seminario: 20 estudiantes. En estas sesiones interactivas se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos, trabaje en equipo y desarrolle la capacidad de comunicación, en particular, la de presentación y argumentación. Para ello se analizarán casos, se debatirán cuestiones planteadas por el profesorado, se resolverán problemas y se trabajará con textos o datos, para su realización se utilizarán herramientas informáticas adecuadas. Grupo de tutoría: 1-5 estudiantes. Las tutorías están destinadas fundamentalmente a orientar al alumnado sobre los trabajos y presentaciones a realizar, casos prácticos o lecturas, así como a solventar las dudas y problemas que se le planteen y proporcionarles retroalimentación sobre los resultados del proceso de aprendizaje.

Evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos	10%	30%
~Casos prácticos/ejercicios	10%	40%
Examen	30%	60%

Materia FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD

Tipo	Créditos	Cuatrimestre
COMPLEMENTOS FORMATIVOS	2,0	PRIMERO

Lenguas en las que se imparte

CASTELLANO / GALLEGO

Competencias

~COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES, TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS DE LA TITULACIÓN CB02- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio; CB04- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; CG06- Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución. CG09- Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial. CT03- Capacidad de análisis y síntesis. CE06- Capacidad para gestionar las operaciones y los sistemas de información de la empresa. CE07- Capacidad para realizar la gestión económica-financiera de una empresa.

Resultados de aprendizaje

~Conocer y comprender la contabilidad, entendida como sistema de información. Aprender a diferenciar contablemente los conceptos económicos básicos (activo, pasivo, gasto, ingreso...). Identificar los hechos contables sencillos y aprender a registrarlos. Comprender el ciclo contable de la empresa y aprender las bases de presentación de la información. Saber realizar un análisis económico financiero a partir de los estados contables.



Contenidos		
Introducción a la contabilidad. Conceptos contables básicos y criterios de valoración. El ciclo contable. Estados contables básicos. Análisis económico financiero.		
Observaciones		
Recomendaciones previas: No existen requisitos previos.		
Actividades formativas		
Actividad	Horas	% Presencialidad
Clases expositivas de aula en grupo	6,0	100
Clases interactivas de seminario en grupo	8,0	100
Tutorías en grupo muy reducido	4,0	100
Evaluación en el aula	2,0	100
Estudio autónomo individual o en grupo	20,0	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	6,0	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	4,0	0
Metodologías docentes		
~Grupo expositivo de aula: 20 estudiantes. Las sesiones expositivas se utilizarán para introducir los contenidos de los temas que conforman el programa, enfatizando los aspectos especialmente relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos, estimulando la participación del alumnado. Estas sesiones podrán contar con la presencia de profesionales expertos en la materia y/o profesorado invitado de otras universidades. Grupo interactivo de seminario: 20 estudiantes. En estas sesiones interactivas se trata de que el alumnado aplique los conceptos teóricos y realice diferentes actividades y casos relacionados fundamentalmente con la resolución de ejercicios y casos prácticos, que se debatirán con el profesorado o se resolverán de forma individual o en grupos reducidos. Estas actividades podrán complementarse con la realización de un trabajo final aplicado a datos reales en la que se pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos. Grupo de tutoría: 1-5 estudiantes. Las tutorías están destinadas fundamentalmente a orientar al alumnado sobre los trabajos y presentaciones a realizar, casos prácticos o lecturas, así como a solventar las dudas y problemas que se le planteen y proporcionarles retroalimentación sobre los resultados del proceso de aprendizaje.		
Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
~Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10%	40%
~Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas	10%	30%
~Examen (parcial y/o final)	30%	60%



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases expositivas de aula en grupo
Clases interactivas de seminario en grupo
Tutorías en grupo muy reducido
Evaluación en el aula
Estudio autónomo individual o en grupo
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar
Preparación de presentaciones orales, debates o similar
Realización de prácticas en la empresa/institución y seguimiento por parte del tutor académico y el tutor profesional
Elaboración individual de una memoria de prácticas por parte del estudiante
Tutorización del Trabajo Fin de Máster
Presentación y Defensa del Trabajo Fin de Máster ante un tribunal
Planificación y elaboración del Trabajo Fin de Máster y de su Defensa
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Grupo expositivo de aula
Grupo interactivo de seminario
Grupo de tutoría
Realización individual de prácticas en la empresa/institución y seguimiento por parte del tutor académico y el tutor profesional
Elaboración individual de una memoria de prácticas por parte del estudiante
Tutorización del Trabajo Fin de Máster para la Planificación y elaboración del Trabajo Fin de Máster y de su Defensa. El tutor del TFM orientará; y asesorará; al alumno sobre las fuentes documentales a utilizar, el formato y la estructura del TFM y, finalmente, su posterior elaboración y presentación
Presentación y Defensa del Trabajo Fin de Máster ante un tribunal y/o tutor, según el procedimiento establecido
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final
Examen (parcial y/o final)
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales
Evaluación, por parte del tribunal y/o tutor/a (según el procedimiento establecido), del Contenido del Trabajo Fin de Máster (objetivos propuestos, profundidad del análisis desarrollado, metodología utilizada, coherencia y solidez de las argumentaciones, establecimiento y presentación de las conclusiones, amplitud de la revisión bibliográfica, originalidad y viabilidad de la propuesta)
Evaluación, por parte del tribunal y/o tutor/a (según el procedimiento establecido), de la Estructura y Formato del Trabajo Fin de Máster (estructura y orden expositivo, organización adecuada y coherente del proyecto, capacidad de comunicación escrita y cumplimiento de las normas de formato establecidas)
Presentaciones orales y/o participación en debates
Análisis económico-financiero, resolución con hoja de cálculo, elaboración de informes
Planificación financiera y valoración; resolución con hoja de cálculo y comentario de resultados
Evaluación, por parte del tribunal y/o tutor/a (según el procedimiento establecido), de la Presentación y Defensa del Trabajo Fin de Máster (exposición clara y bien estructurada, cumplimiento de los tiempos establecidos, uso adecuado de los materiales de apoyo utilizados, capacidad de comunicación (oral, gestual, etc.), y argumentación a preguntas y comentarios del tribunal o tutor/a).
Evaluación por parte del tutor académico, en base a los informes realizados por el tutor profesional de la organización (empresa/institución) de prácticas
Evaluación por parte del tutor académico, de la memoria de prácticas realizada por el alumnado



5.5 NIVEL 1: Módulo 0: Complementos formativos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de finanzas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y comprender la contabilidad, entendida como sistema de información. Aprender a diferenciar contablemente los conceptos económicos básicos (activo, pasivo, gasto, ingreso...) Identificar los hechos contables sencillos y aprender a registrarlos. Comprender el ciclo contable de la empresa y aprender las bases de presentación de la información. Saber realizar un análisis económico financiero a partir de los estados contables.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El entorno de las decisiones financieras. La función financiera en la empresa. Introducción al cálculo financiero. Las operaciones de inversión en la empresa. Las operaciones de financiación en la empresa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Recomendaciones previas: No existen requisitos previos.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Capacidad para gestionar las operaciones y los sistemas de información de la empresa.		
CE07 - Capacidad para realizar la gestión económica-financiera de una empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	6	100
Clases interactivas de seminario en grupo	8	100
Tutorías en grupo muy reducido	4	100
Evaluación en el aula	2	100
Estudio autónomo individual o en grupo	20	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	6	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	30.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	40.0
NIVEL 2: Fundamentos de contabilidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la contabilidad. Conceptos contables básicos y criterios de valoración. El ciclo contable. Estados contables básicos. Análisis económico financiero.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: No existen requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CG10 - Conciencia de la responsabilidad social de la empresa.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Capacidad para gestionar las operaciones y los sistemas de información de la empresa.		
CE07 - Capacidad para realizar la gestión económica-financiera de una empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	6	100
Clases interactivas de seminario en grupo	8	100
Tutorías en grupo muy reducido	4	100
Evaluación en el aula	2	100
Estudio autónomo individual o en grupo	20	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	6	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	40.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 1: Materia obligatorias		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Dirección estratégica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para comprender las bases de la competitividad de la empresa y aplicar las principales técnicas y herramientas de análisis estratégico. Capacidad para realizar un análisis del sector. Capacidad para realizar un análisis interno de la empresa. Capacidad para identificar y valorar las distintas opciones estratégicas en los ámbitos corporativo y de negocio. Capacidad para comprender las acciones necesarias para la puesta en práctica y control de la estrategia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Proceso de dirección estratégica. Diagnóstico estratégico. Orientación básica de la empresa. Estrategia de negocio. Estrategia corporativa. Fusiones y adquisiciones. Soporte organizativo. Revisión del proceso estratégico. Gobierno corporativo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Recomendaciones previas: No existen requisitos previos, si bien es recomendable disponer de conocimientos básicos de organización de empresas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Conocimiento avanzado en Dirección de empresas, fundamentalmente en sus métodos, técnicas y áreas de aplicación.		
CG02 - Capacidad para disponer de una visión estratégica de los problemas empresariales.		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG04 - Capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.		
CG05 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito de la empresa en general y en particular de sus diferentes áreas funcionales.		
CG07 - Capacidad para diseñar proyectos de gestión integrada o de áreas funcionales de la empresa.		
CG08 - Dominio de diversas herramientas, instrumentos y métodos de gestión necesarios para dirigir una empresa.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial		
CT02 - Capacidad de razonamiento crítico		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT05 - Capacidad de argumentación y comunicación		
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Visión de conjunto de la empresa y su entorno, que permita diagnosticar y comprender problemas complejos, analizarlos y tomar decisiones adecuadas, siendo consciente de su alcance		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	18	100
Clases interactivas de seminario en grupo	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	12	100
Evaluación en el aula	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	42	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	6	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	30	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	40.0	70.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
NIVEL 2: Dirección de las operaciones y de la tecnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión, desde una perspectiva estratégica, de la potencialidad de las personas como fuente de ventajas competitivas para las empresas. Capacidad para formular e implantar estrategias relativas a las personas que, en coherencia con la estrategia empresarial, ayuden a las empresas a obtener ventajas competitivas sostenidas.</p> <p>Comprensión de potenciales modelos de análisis para la dirección estratégica de personas.</p> <p>Comprensión de las repercusiones de las decisiones sobre las personas sobre las organizaciones y la sociedad en su conjunto.</p> <p>Desarrollo del conocimiento de fuentes de información, autores y experiencias empresariales relevantes en la gestión de recursos humanos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Relevancia estratégica de la gestión de las operaciones. Planificación estratégica de las operaciones. Características y evolución de los sistemas productivos. Contenido de las estrategias de operaciones. Dimensiones de la Misión de Operaciones. Desarrollo de nuevos productos: Ingeniería concurrente y soporte logístico integrado; tecnologías de apoyo al diseño de productos y procesos. Estrategias de organización productiva y tecnologías de automatización de operaciones y de planificación, programación y control y de la ejecución. Subcontratación, Cooperación y Alianzas. Globalización de las operaciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Recomendaciones previas: No existen requisitos previos, si bien es recomendable disponer de conocimientos básicos de organización de empresas y de las disciplinas ligadas al ámbito operativo de la empresa.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Conocimiento avanzado en Dirección de empresas, fundamentalmente en sus métodos, técnicas y áreas de aplicación.		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG05 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito de la empresa en general y en particular de sus diferentes áreas funcionales.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CG07 - Capacidad para diseñar proyectos de gestión integrada o de áreas funcionales de la empresa.		
CG08 - Dominio de diversas herramientas, instrumentos y métodos de gestión necesarios para dirigir una empresa.		
CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.		
CG10 - Conciencia de la responsabilidad social de la empresa.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial		
CT02 - Capacidad de razonamiento crítico		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		



CT04 - Capacidad de planificación y organización		
CT05 - Capacidad de argumentación y comunicación		
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Capacidad para gestionar las operaciones y los sistemas de información de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	0.0	30.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	20.0	40.0
NIVEL 2: Dirección estratégica de personas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Modelo de dirección estratégica de personas. Enfoques para la dirección de personas. Perspectiva estratégica. Ajuste al contexto interno y externo de la estrategia relativa a las personas. Retos de la dirección de personas. Gestión de la diversidad. Flexibilidad laboral. Objetivos de la dirección estratégica de personas. Diseño e implantación de estrategias relativas a las personas que contribuyan a los resultados organizativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: No existen requisitos previos, si bien es recomendable disponer de conocimientos básicos de organización de empresas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para disponer de una visión estratégica de los problemas empresariales.		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG05 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito de la empresa en general y en particular de sus diferentes áreas funcionales.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CG07 - Capacidad para diseñar proyectos de gestión integrada o de áreas funcionales de la empresa.		
CG10 - Conciencia de la responsabilidad social de la empresa.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial		
CT05 - Capacidad de argumentación y comunicación		
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Capacidad para formular e implantar estrategias relativas a las personas que ayuden a las empresas a obtener una ventaja competitiva sostenible.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0



Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	40.0	70.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
NIVEL 2: Marketing estratégico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de la influencia del marketing estratégico en las empresas y de los enfoques de orientación al mercado y del marketing relacional. Identificación y análisis del entorno competitivo de los mercados y del consumidor. Conocimiento de las estrategias competitivas de las empresas y de las variables comerciales en la implantación de las estrategias competitivas. Conocimiento y utilización de herramientas estratégicas de marketing en un entorno digital. Elaboración de un plan de marketing.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El marketing estratégico en la empresa: orientación al mercado y marketing relacional. Análisis del entorno competitivo y del consumidor. Mercado de referencia, diferenciación, segmentación y posicionamiento estratégico. Estrategias competitivas de las empresas. Estrategias comerciales clave en la implantación de las estrategias competitivas. Marketing Digital. Plan de marketing.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Recomendaciones previas: Aunque no existen requisitos previos, es recomendable que el alumnado disponga de conocimientos básicos de Comercialización.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG02 - Capacidad para disponer de una visión estratégica de los problemas empresariales.		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG04 - Capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.		
CG05 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito de la empresa en general y en particular de sus diferentes áreas funcionales.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CG08 - Dominio de diversas herramientas, instrumentos y métodos de gestión necesarios para dirigir una empresa.		
CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.		
CG10 - Conciencia de la responsabilidad social de la empresa.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT04 - Capacidad de planificación y organización		
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para comprender los mercados y el Marketing desde una perspectiva estratégica.		
CE04 - Capacidad para liderar equipos comerciales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	18	100
Clases interactivas de seminario en grupo	24	100
Tutorías en grupo muy reducido	12	100
Evaluación en el aula	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	42	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	6	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	30	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	40.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	30.0
NIVEL 2: Marketing internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Concienciación de la importancia de los negocios internacionales para las empresas y formación de una actitud activa hacia el mercado internacional. Capacidad para gestionar las operaciones y los sistemas de información de la empresa. Conocimiento y análisis del entorno de los negocios internacionales y consecuente reducción del riesgo percibido en la actividad internacional, capacitando para la toma de decisiones internacionales en condiciones de incertidumbre. Valoración y comprensión de las diferencias internacionales y eliminación de la perspectiva etnocéntrica. Conocimiento de las alternativas estratégicas de la empresa internacional, así como de las herramientas de acción comercial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Internacionalización de la empresa; El entorno internacional; Análisis y selección de mercados internacionales; Estrategias de entrada en los mercados internacionales; Acción comercial en el exterior.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: Aunque no existen requisitos previos, es recomendable que el alumnado disponga de conocimientos básicos de Comercialización.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para disponer de una visión estratégica de los problemas empresariales.		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG04 - Capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.		
CG05 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito de la empresa en general y en particular de sus diferentes áreas funcionales.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		



CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.		
CG10 - Conciencia de la responsabilidad social de la empresa.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Capacidad de razonamiento crítico		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Conocimiento de las repercusiones de la internacionalización		
CE03 - Capacidad para comprender los mercados y el Marketing desde una perspectiva estratégica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	40.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	30.0
NIVEL 2: Finanzas empresariales I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer el papel de las finanzas y del departamento de finanzas en el proceso de creación de valor de la empresa. Saber realizar un análisis financiero en profundidad de la situación de la empresa y sus perspectivas de futuro, tanto de forma individual como con relación a la competencia. Saber realizar la planificación y presupuestación a corto, medio y largo plazo en la empresa. Conocer los instrumentos financieros a disposición de la empresa. Conocer las técnicas de valoración de empresas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Principios de finanzas empresariales. Análisis financiero y creación de valor. Planificación financiera a corto y largo plazo. Valoración de proyectos y valoración de empresas. Productos financieros y estructura financiera de la empresa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Recomendaciones previas: conocimientos básicos de finanzas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG04 - Capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CG07 - Capacidad para diseñar proyectos de gestión integrada o de áreas funcionales de la empresa.		
CG08 - Dominio de diversas herramientas, instrumentos y métodos de gestión necesarios para dirigir una empresa.		
CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT04 - Capacidad de planificación y organización		
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE07 - Capacidad para realizar la gestión económica-financiera de una empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Presentaciones orales y/o participación en debates	5.0	10.0
Análisis económico-financiero, resolución con hoja de cálculo, elaboración de informes	10.0	30.0
Planificación financiera y valoración; resolución con hoja de cálculo y comentario de resultados	10.0	30.0
NIVEL 2: Gestión avanzada de costes y riesgos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Contribuir a la comprensión del sistema de información contable desde una perspectiva interdisciplinar y reconocer el papel de la contabilidad de costes y de gestión como una herramienta para la puesta en práctica y control de la estrategia y la gestión empresarial.</p> <p>Aprender a elaborar, presentar y analizar informes que sirvan de base para la resolución de problemas y la toma de decisiones empresariales, lo que supone conocer y manejar las distintas fuentes de datos (financieros y no financieros) a las que un controller puede recurrir para elaborar un informe y conocer los distintos tipos de fichas/documentos/modelos en los que se pueden recoger los datos necesarios para la elaboración de un informe.</p> <p>Conocer y manejar los principales tipos de informes que se pueden elaborar dependiendo del objetivo perseguido, del tipo de problema a resolver o decisión a adoptar y de los usuarios (internos/externos) a quienes se dirija.</p> <p>Concienciar acerca de la necesaria visibilidad del control empresarial e insertar el control interno en la actuación integral de la organización y relacionar sus contenidos con los de las distintas actividades propias</p> <p>Contribuir a la comprensión del ciclo información-comunicación válida y fiable y capacitar al alumnado para captar e informar oportunamente sobre los cambios.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>(1) Significado, valor y caracterización de la información en relación a la actividad de gestión y decisión. (2) Información para la toma de decisiones (I). Implicaciones del nuevo entorno productivo y empresarial para la relevancia de la información contable. La necesidad de un sistema de información de gestión con una perspectiva estratégica. Nuevos desarrollos de la contabilidad para la gestión. (3) Información para la toma de decisiones (II). Cálculo de costes y gestión basada en las actividades. Gestión estratégica de costes. Análisis de costes basado en el ciclo de vida del producto. (4) Información para el control. Estructura informativa básica para el control organizativo. Presupuestación y control presupuestario. Presupuestos por programas, por actividades (presupuestación ABC) y estratégicos. (5) Introducción al control interno. Significado de control. El control y la organización administrativa. Análisis del actual concepto de control. Componentes del control interno. Procedimientos para el control. Planificación, desarrollo y evaluación del control interno. (6) El control interno en el nuevo contexto del Buen gobierno Corporativo. Transparencia informativa. Procedimientos para su control. Normativa financiera y de transparencia (comités y códigos de buen gobierno corporativo). (7) Estrategia, objetivos y riesgos. Análisis y gestión de riesgos. Perfil de riesgos. Mapa de riesgos.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
Recomendaciones previas: se recomienda que el alumno esté familiarizado con las tecnologías de la información.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG01 - Conocimiento avanzado en Dirección de empresas, fundamentalmente en sus métodos, técnicas y áreas de aplicación.			
CG02 - Capacidad para disponer de una visión estratégica de los problemas empresariales.			
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.			
CG05 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito de la empresa en general y en particular de sus diferentes áreas funcionales.			
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.			
CG07 - Capacidad para diseñar proyectos de gestión integrada o de áreas funcionales de la empresa.			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial			
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis			
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE08 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases expositivas de aula en grupo	18	100	
Clases interactivas de seminario en grupo	24	100	



Tutorías en grupo muy reducido	12	100
Evaluación en el aula	6	100
Estudio autónomo individual o en grupo	42	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	6	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	30	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	50.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	50.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para definir los objetivos del trabajo. Capacidad para diseñar las tareas, organizar los pasos a seguir para alcanzar los objetivos y desarrollar el trabajo de acuerdo con el plan definido.</p>		



Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos que sean pertinentes para el trabajo, integrándolos con la búsqueda y selección de la información relevante para el trabajo.
 Capacidad para organizar y presentar la información de forma estructurada y clara.
 Capacidad para aplicar los métodos de investigación más relevantes en dirección de empresas.
 Capacidad para interpretar los resultados y extraer conclusiones relevantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Planificación, elaboración, presentación y defensa de un trabajo original en el que demuestre las competencias adquiridas a lo largo de sus estudios del Máster, bajo la tutela de un/a profesor/a del Máster. Este trabajo incluirá, como mínimo, tareas de búsqueda y revisión bibliográfica, lectura e integración de información, elaboración de esquemas, redacción, presentación y defensa del trabajo final. Dependiendo de la temática que se aborde podrá incluir, además, una parte empírica o un análisis de casos.

El objetivo principal del trabajo fin de máster es que el alumnado aplique de un modo integrado los conocimientos y habilidades adquiridos en las materias del máster. El contenido específico puede consistir en una propuesta para la creación de una empresa o cualquier otro proyecto relacionado con las competencias del máster, así como cualquier trabajo de investigación en las áreas de Organización de Empresas, Comercialización e Investigación de Mercados o Economía Financiera y Contabilidad.

El contenido específico se definirá para cada trabajo individual, de acuerdo con la oferta de temas y tutores que se realizará cada curso.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En base al expediente académico del alumnado y a sus preferencias, a cada estudiante se le asignará un tutor, previa autorización de la Comisión Académica del Máster.

Todo lo relativo a la planificación, elaboración y evaluación del Trabajo Fin de Máster se basará en lo establecido en la Normativa Específica (Reglamento de Matrícula, Elaboración e Defensa de los Trabajos Fin de Grado e Fin de Máster) de la Universidad de Santiago de Compostela.

Como requisito previo es necesaria la superación de todos los créditos formativos (en función del perfil de acceso), obligatorios y optativos establecidos en el plan de estudios del Máster (a excepción del propio Trabajo Fin de Máster) antes de realizar la Presentación y Defensa del Trabajo Fin de Máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Conocimiento avanzado en Dirección de empresas, fundamentalmente en sus métodos, técnicas y áreas de aplicación.

CG02 - Capacidad para disponer de una visión estratégica de los problemas empresariales.

CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.

CG04 - Capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CG05 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito de la empresa en general y en particular de sus diferentes áreas funcionales.

CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.

CG07 - Capacidad para diseñar proyectos de gestión integrada o de áreas funcionales de la empresa.

CG08 - Dominio de diversas herramientas, instrumentos y métodos de gestión necesarios para dirigir una empresa.

CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.

CG10 - Conciencia de la responsabilidad social de la empresa.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial

CT02 - Capacidad de razonamiento crítico

CT03 - Capacidad de análisis y síntesis

CT04 - Capacidad de planificación y organización

CT05 - Capacidad de argumentación y comunicación

CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE01 - Visión de conjunto de la empresa y su entorno, que permita diagnosticar y comprender problemas complejos, analizarlos y tomar decisiones adecuadas, siendo consciente de su alcance		
CE02 - Conocimiento de las repercusiones de la internacionalización		
CE03 - Capacidad para comprender los mercados y el Marketing desde una perspectiva estratégica.		
CE04 - Capacidad para liderar equipos comerciales.		
CE05 - Capacidad para formular e implantar estrategias relativas a las personas que ayuden a las empresas a obtener una ventaja competitiva sostenible.		
CE06 - Capacidad para gestionar las operaciones y los sistemas de información de la empresa.		
CE07 - Capacidad para realizar la gestión económica-financiera de una empresa.		
CE08 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorización del Trabajo Fin de Máster	16	100
Presentación y Defensa del Trabajo Fin de Máster ante un tribunal	1	100
Planificación y elaboración del Trabajo Fin de Máster y de su Defensa	133	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorización del Trabajo Fin de Máster para la Planificación y elaboración del Trabajo Fin de Máster y de su Defensa. El tutor del TFM orientará; y asesorará; al alumno sobre las fuentes documentales a utilizar, el formato y la estructura del TFM y, finalmente, su posterior elaboración y presentación		
Presentación y Defensa del Trabajo Fin de Máster ante un tribunal y/o tutor, según el procedimiento establecido		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación, por parte del tribunal y/o tutor/a (según el procedimiento establecido), del Contenido del Trabajo Fin de Máster (objetivos propuestos, profundidad del análisis desarrollado, metodología utilizada, coherencia y solidez de las argumentaciones, establecimiento y presentación de las conclusiones, amplitud de la revisión bibliográfica, originalidad y viabilidad de la propuesta)	50.0	50.0
Evaluación, por parte del tribunal y/o tutor/a (según el procedimiento establecido), de la Estructura y Formato del Trabajo Fin de Máster (estructura y orden expositivo, organización adecuada y coherente del proyecto, capacidad de comunicación escrita y cumplimiento de las normas de formato establecidas)	20.0	20.0
Evaluación, por parte del tribunal y/o tutor/a (según el procedimiento establecido), de la Presentación y Defensa del Trabajo Fin de Máster (exposición clara y bien estructurada, cumplimiento de los tiempos establecidos, uso adecuado de los materiales de apoyo utilizados, capacidad de comunicación (oral, gestual, ¿), y argumentación a preguntas y comentarios del tribunal o tutor/a).	30.0	30.0



5.5 NIVEL 1: Módulo 2: Materias optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Habilidades directivas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado debe desarrollar las capacidades de: Desarrollar con éxito las funciones de liderazgo, motivación y comunicación Tomar decisiones y estimular la creatividad Trabajar en equipo y gestionar conflictos Gestionar el tiempo de forma efectiva, considerando la delegación de actividades.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Proceso de toma de decisiones. Gestión de la creatividad. Enfoques del liderazgo. Aplicación de conceptos y teorías de motivación. Gestión de proyectos. Gestión del tiempo. Principios de delegación. Conflicto. Técnicas para potenciar el trabajo en equipo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Recomendaciones previas: No existen requisitos previos.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CG07 - Capacidad para diseñar proyectos de gestión integrada o de áreas funcionales de la empresa.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Capacidad para formular e implantar estrategias relativas a las personas que ayuden a las empresas a obtener una ventaja competitiva sostenible.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	100
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	40.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	30.0
NIVEL 2: Gestión de productos y marcas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para identificar la cartera de productos de una empresa y analizar la importancia relativa de los productos que la integran. Conocimiento de los procesos de desarrollo y adopción de nuevos productos, la importancia de dar participación al cliente en el proceso y la importancia de los nuevos productos para la rentabilidad. Conocimiento de la importancia de las marcas en la actualidad y normativa sobre las marcas comerciales. Conocimiento de los modelos de valoración de la marca y de las estrategias de marca. Capacidad para identificar las posibilidades de extensión de la marca.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Cartera de productos de una empresa. Importancia relativa de los productos que forman la cartera de la empresa. Importancia de renovar la cartera de productos de la empresa. Proceso de desarrollo de nuevos productos. Proceso de adopción de nuevos productos por los consumidores. Importancia de las marcas en los mercados actuales. Modelos de valoración de la marca. Estrategias de marca. Extensión de la marca. Normativa sobre las marcas comerciales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Recomendaciones previas: No existen requisitos previos, si bien es recomendable disponer de conocimientos básicos de comercialización.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para disponer de una visión estratégica de los problemas empresariales.		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.		
CG10 - Conciencia de la responsabilidad social de la empresa.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT04 - Capacidad de planificación y organización		
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para comprender los mercados y el Marketing desde una perspectiva estratégica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	0



Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	40.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	30.0
NIVEL 2: Dirección de equipos comerciales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los aspectos fundamentales de las actividades y funciones de un equipo comercial. Conocimiento de las decisiones estratégicas que conlleva la implantación de un proceso de ventas. Conocimiento de herramientas TIC y sistemas de información para la dirección de equipos de ventas. Conocimiento de los diferentes roles, selección y remuneración de la fuerza de ventas. Análisis de las principales variables que influyen en el rendimiento y evaluación del equipo comercial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



El proceso de ventas. Organización del esfuerzo de ventas. Los territorios de ventas. El rendimiento de los agentes de ventas. Reclutamiento y selección del personal de ventas. Cualificación, socialización y formación de los/las agentes de ventas. Motivación de la fuerza de ventas. Remuneración de los/as agentes de ventas. Evaluación del rendimiento de los/as agentes de ventas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Recomendaciones previas: No existen requisitos previos, si bien es recomendable disponer de conocimientos básicos de comercialización.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Capacidad para disponer de una visión estratégica de los problemas empresariales.

CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.

CG05 - Capacidad para la toma de decisiones de gestión en el ámbito de la empresa en general y en particular de sus diferentes áreas funcionales.

CG08 - Dominio de diversas herramientas, instrumentos y métodos de gestión necesarios para dirigir una empresa.

CG10 - Conciencia de la responsabilidad social de la empresa.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial

CT02 - Capacidad de razonamiento crítico

CT03 - Capacidad de análisis y síntesis

CT04 - Capacidad de planificación y organización

CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Capacidad para liderar equipos comerciales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Grupo expositivo de aula

Grupo interactivo de seminario

Grupo de tutoría

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	40.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0



Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	30.0
NIVEL 2: Finanzas empresariales II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer el papel de las finanzas y del departamento de finanzas en el proceso de creación de valor de la empresa. Saber realizar un análisis de los riesgos que afectan a la empresa y del riesgo de las operaciones comerciales. Saber medir el riesgo de mercado y de tipos de interés y saber gestionar el riesgo de cambio. Conocer los productos a disposición de la empresa para llevar a cabo una política de gestión del riesgo y los fundamentos de las empresas que operan a nivel internacional. Saber hacer un diagnóstico de la empresa en crisis y desarrollar un plan de viabilidad a través de un modelo de simulación financiera.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Gestión del riesgo empresarial. Productos para la gestión del riesgo en la empresa: forward, futuros, opciones, swaps, seguros y estructurados. El riesgo comercial y su gestión. Riesgo de mercado y riesgo de tipos de interés. Las finanzas internacionales en la empresa. Gestión del riesgo de cambio. Crisis y reestructuración empresarial: el plan de viabilidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: Conocimientos básicos de finanzas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG04 - Capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CG07 - Capacidad para diseñar proyectos de gestión integrada o de áreas funcionales de la empresa.		
CG08 - Dominio de diversas herramientas, instrumentos y métodos de gestión necesarios para dirigir una empresa.		
CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT04 - Capacidad de planificación y organización		
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	20.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	50.0
NIVEL 2: Información financiera y toma de decisiones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber leer e interpretar los informes financieros de la empresa. Comprender el impacto de la elección de las distintas prácticas contables en los resultados y en la situación financiera. Ser capaz de aplicar las herramientas y la metodología para el análisis de la empresa a través de la información financiera. Conocer y comprender el papel de la información financiera como mecanismo de evaluación y control. Evaluar la posición de la empresa en el entorno y el efecto de las decisiones de la dirección sobre la situación económico-financiera futura</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los principios y normas de contabilidad. La preparación de estados contables. La elección contable: oportunidades, incentivos y efectos. Metodología y herramientas de análisis de estados financieros. Análisis de la industria y el entorno. La posición de solvencia. Resultados y rentabilidades. Análisis interempresas. El análisis como base de la previsión.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Recomendaciones previas: Es recomendable disponer de conocimientos básicos de contabilidad.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE07 - Capacidad para realizar la gestión económica-financiera de una empresa.		
CE08 - Conocimiento y comprensión del papel de la información contable como mecanismo para la evaluación y el control.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	0



Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	40.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	30.0
NIVEL 2: Sistemas de información para la dirección		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad para identificar la información y procesos de información que pertenecen a cada uno de los sistemas de la empresa. Capacidad de interacción con otras personas no vinculadas a los estudios de dirección de empresas (Ingenieros informáticos y otros profesionales de las TIC). Capacidad de análisis de la función de las tecnologías de la información en los sistemas empresariales. Conocimiento de las oportunidades de negocio proporcionadas por el uso de las nuevas tecnologías. Capacidad para percibir y valorar la importancia del sistema de información para la adopción de decisiones empresariales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Capacidad para identificar la información y procesos de información que pertenecen a cada uno de los sistemas de la empresa.
 Capacidad de interacción con otras personas no vinculadas a los estudios de dirección de empresas (Ingenieros informáticos y otros profesionales de las TIC).
 Capacidad de análisis de la función de las tecnologías de la información en los sistemas empresariales.
 Conocimiento de las oportunidades de negocio proporcionadas por el uso de las nuevas tecnologías.
 Capacidad para percibir y valorar la importancia del sistema de información para la adopción de decisiones empresariales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Recomendaciones previas: No existen requisitos previos, si bien es recomendable disponer de conocimientos básicos de organización de empresas, de las disciplinas ligadas al ámbito operativo de la empresa y de Informática de Gestión

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Capacidad para disponer de una visión estratégica de los problemas empresariales.

CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.

CG08 - Dominio de diversas herramientas, instrumentos y métodos de gestión necesarios para dirigir una empresa.

CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT02 - Capacidad de razonamiento crítico

CT03 - Capacidad de análisis y síntesis

CT04 - Capacidad de planificación y organización

CT05 - Capacidad de argumentación y comunicación

CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE06 - Capacidad para gestionar las operaciones y los sistemas de información de la empresa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Grupo expositivo de aula

Grupo interactivo de seminario

Grupo de tutoría

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Trabajo en grupo o individual/exposición/trabajo final	10.0	40.0
Examen (parcial y/o final)	30.0	60.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	10.0	30.0
NIVEL 2: Metodología de investigación en dirección de empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los métodos de investigación más relevantes en dirección de empresas. Capacidad para diseñar un trabajo de investigación. Diseño de una encuesta y tratamiento de los datos utilizando diversos programas estadísticos de aplicación en la investigación en Dirección de empresas. Capacidad para interpretar los resultados y extraer conclusiones relevantes. Conocimiento de las revistas de impacto en Dirección de empresas y del proceso de publicación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Método científico. Diseño de investigaciones científicas. Técnicas para la investigación en Dirección de empresas. Análisis crítico de los trabajos científicos. Bases de datos en Dirección de empresas. Revistas científicas en Dirección de empresas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Recomendaciones previas: No existen requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Conocimiento avanzado en Dirección de empresas, fundamentalmente en sus métodos, técnicas y áreas de aplicación.		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		
CG04 - Capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		



CG07 - Capacidad para diseñar proyectos de gestión integrada o de áreas funcionales de la empresa.		
CG09 - Capacidad para identificar, reunir e interpretar datos relevantes sobre cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Sentido ético de la dirección y gestión empresarial		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT04 - Capacidad de planificación y organización		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Visión de conjunto de la empresa y su entorno, que permita diagnosticar y comprender problemas complejos, analizarlos y tomar decisiones adecuadas, siendo consciente de su alcance		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas de aula en grupo	13.5	100
Clases interactivas de seminario en grupo	18	100
Tutorías en grupo muy reducido	9	100
Evaluación en el aula	4.5	100
Estudio autónomo individual o en grupo	27.5	0
Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos	10	0
Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	20	0
Preparación de presentaciones orales, debates o similar	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Grupo expositivo de aula		
Grupo interactivo de seminario		
Grupo de tutoría		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen (parcial y/o final)	0.0	50.0
Ejercicios/hojas de cálculo/Pruebas/Casos prácticos/Trabajos individuales	40.0	70.0
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	13,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	13,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Las actividades concretas a desempeñar variarán en función del puesto y de la organización (empresa o institución) en la que el alumnado realice las prácticas, siempre vinculadas con las competencias establecidas. Cada curso académico se hará# público el listado de las empresas e instituciones con las que se hayan firmado convenios de colaboración.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las actividades concretas a desempeñar variarán en función del puesto y de la organización (empresa o institución) en la que el alumno realice las prácticas, siempre vinculadas con las competencias establecidas. Cada curso académico se hará# público el listado de las empresas e instituciones con las que se hayan firmado convenios de colaboración.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las prácticas externas en organizaciones (empresas o instituciones) tienen un carácter obligatorio para la orientación profesional. El objetivo fundamental es que el alumnado desarrolle competencias a través de su inmersión en un entorno de trabajo representativo del contexto profesional futuro y termine el Máster con cierto nivel de experiencia profesional.</p> <p>Todo lo relativo a la planificación, realización y evaluación de las prácticas externas se basará en lo establecido en la Normativa Específica (Reglamento de Prácticas Académicas Externas) de la Universidade de Santiago de Compostela.</p> <p>En cada curso académico se ofertarán prácticas en las organizaciones (empresas o instituciones) con las que se acuerde la firma de un convenio de colaboración. La asignación de las organizaciones a los/las estudiantes se realizará en base a sus preferencias y a su expediente académico correspondiente a las asignaturas obligatorias, de modo que se requerirá la superación del 70% de los créditos de las asignaturas obligatorias.</p> <p>Una vez realizada la asignación de las organizaciones, a cada estudiante se le asignará# una persona que ejercerá la tutorización académica, y otra la profesional en el proceso de organización de las prácticas.</p> <p>Antes del inicio de las prácticas será preciso que las tres partes (estudiante, tutor/a académico/a y tutor/a profesional) firmen el documento de aceptación de prácticas establecido en el convenio de colaboración entre la organización y la Universidade de Santiago de Compostela.</p> <p>Para la realización de prácticas en la empresa/institución y el seguimiento por parte de la tutorización académica y profesional, el alumnado se incorporará a una organización (empresa o institución) donde realizará las prácticas en las que, guiado por su tutor/a profesional, tomará contacto con el ejercicio profesional. Las actividades formativas se concretarán en un programa de actividades, en función de las características, objetivos y función de cada centro de trabajo, que contemplará el contacto del alumnado con una serie de tareas que se desarrollen en dicho centro, siempre bajo la tutela del profesional responsable.</p> <p>Durante la realización de las prácticas, el alumnado mantendrá contacto periódico con la tutorización académica, que hará un seguimiento de las tareas desempeñadas por el/la estudiante durante las prácticas para constatar que las prácticas contribuyen a la adquisición de competencias y que la organización cumple las condiciones establecidas en el convenio de colaboración, y le orientará en su desarrollo, en coordinación con el tutor/a profesional.</p> <p>Finalmente, el/la estudiante deberá elaborar una memoria, en la que recogerá las actividades desempeñadas, las competencias desarrolladas, los problemas encontrados, así# como su valoración personal sobre la practica realizada. Esta memoria le servirá para reflexionar, sistematizar y dar cuenta de las actividades realizadas durante el periodo de prácticas</p> <p>La calificación de las prácticas será# realizada por el tutor/a académico/a, basándose en los informes del tutor/a profesional y en la memoria de prácticas realizada por el/la estudiante.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial.		



CG04 - Capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.		
CG06 - Capacidad para comunicar información, ideas, problemas de dirección de empresas -de carácter genérico o específico- y propuestas de solución.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Capacidad de razonamiento crítico		
CT03 - Capacidad de análisis y síntesis		
CT04 - Capacidad de planificación y organización		
CT05 - Capacidad de argumentación y comunicación		
CT06 - Capacidad para integrarse y trabajar en equipos de composición diversa		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Visión de conjunto de la empresa y su entorno, que permita diagnosticar y comprender problemas complejos, analizarlos y tomar decisiones adecuadas, siendo consciente de su alcance		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Realización de prácticas en la empresa/ institución y seguimiento por parte del tutor académico y el tutor profesional	330	100
Elaboración individual de una memoria de prácticas por parte del estudiante	7.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Realización individual de prácticas en la empresa/institución y seguimiento por parte del tutor académico y el tutor profesional		
Elaboración individual de una memoria de prácticas por parte del estudiante		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación por parte del tutor académico, en base a los informes realizados por el tutor profesional de la organización (empresa/institución) de prácticas	90.0	95.0
Evaluación por parte del tutor académico, de la memoria de prácticas realizada por el alumnado	5.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	3.7	100	3
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	44.4	100	43,6
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	11.1	100	15,4
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	14.8	100	12,8
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	3.7	0	3
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	14.8	75	14,1
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	7.4	0	8,1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	10	80
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	80
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>En atención al PI-06 Medición y Mejora, la Universidad de Santiago de Compostela ha establecido como objeto del mismo, la sistemática para medir y analizar los resultados alcanzados en cada uno de los procesos clave para la gestión y desarrollo de las enseñanzas que se contemplan en el Sistema de Garantía de Calidad de los centros, de cara a establecer propuestas encaminadas a mejorar la calidad de las enseñanzas impartidas, del propio sistema y del funcionamiento de la universidad.</p> <p>Así mismo, por lo que atañe al desarrollo del citado proceso, el Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos (ACMP), a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes centros, establece los resultados a medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de estos datos y de su tratamiento. Entre otros, los resultados objeto de medición y análisis, son los que siguen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados de Aprendizaje. • Resultados de Inserción Laboral. • Resultados de Recursos Humanos. • Resultados de Recursos Materiales y Servicios. • Resultados de Retroalimentación de los Grupos de Interés (medidas de percepción y análisis de incidencias). • Resultados del SGC. 		



El ACMP publica, antes de iniciar el proceso de revisión de los resultados de los programas formativos y del SGC por parte de los centros, la tabla de indicadores, informes, encuestas y evidencias a emplear, así como la información necesaria para su correcta interpretación. La información se distribuye a los centros a través de los canales adecuados, lo que incluye la plataforma informática de soporte, y se publica de forma que se asegure la rendición de cuentas a los diferentes grupos de interés. Las comisiones de calidad de los centros elaboran las memorias de calidad, que son informadas por la ACMP con carácter previo a su aprobación en el centro. Una vez aprobadas son remitidas al vicerrectorado con competencias en calidad que, con las áreas de mejora detectadas en ellas, elaboran el plan de mejoras de la USC para elevar al Consejo de Gobierno.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-ciencias-economicas-empresariais/calidade
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplicable.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52432056Z	Xoán Ramón	Doldán	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avda. do Burgo s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
xoan.doldan@usc.es	881811504	881811504	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
76565571C	ANTONIO	LOPEZ	DIAZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Santiago de Compostela. Praza do Obradoiro, s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
antonio.lopez.diaz@usc.es	881811201	881811201	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33297569D	MARIA	BASTIDA	DOMINGUEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Avda. do Burgo s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



maria.bastida@usc.es	881811676	881811676	Coordinadora del Máster Universitario en Dirección de Empresas. Campus de Santiago
----------------------	-----------	-----------	--



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.Justificación.pdf

HASH SHA1 : 60ABADCEAB53FFA55C8F289924602DAA372F3827

Código CSV : 511153426975804426455816

Ver Fichero: 2.Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Sistemas de información previa.pdf

HASH SHA1 : 4565A1DC4796B8F64801169D7A72E3DED6CD2A08

Código CSV : 511395768244592332527340

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de información previa.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5. Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : B61DFD4DC21B582F07DD7A0F50D6FBC69026F565

Código CSV : 512463925617765760008055

Ver Fichero: 5. Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6. Persoal académico.pdf

HASH SHA1 : E32AAC551DD08CBBC17094085E2288743279B958

Código CSV : 512519655972033358454002

Ver Fichero: 6. Persoal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 87F25C33A0ED26BC5B8DAB8571C783F8BABD1399

Código CSV : 446375135222842278204955

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : REcursos materiales actualizado.pdf

HASH SHA1 : 5CAF450DECC2DF8438E593DE31BBF82E3E2DC6F9

Código CSV : 513201649257314860811928

Ver Fichero: REcursos materiales actualizado.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.pdf

HASH SHA1 : 3E691046132CE4A5525E8161A14472BA32BE7B51

Código CSV : 446375783558022851617175

Ver Fichero: 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Cronograma de implantación de la titulación.pdf

HASH SHA1 : CB9033DDF2BF33386C2CD0E9E6D4D156D27BAF0

Código CSV : 446410305804302116755201

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación de la titulación.pdf



